

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas  
Fuera de idem, un trimestre.. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Viernes 9 de Mayo de 1902

Año XVIII-- Núm. 5317

## D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

## M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero  
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, iustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baúles mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

## Al modelo de París

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS  
Manuela Catalán

Todas las señoras deben visitar esta casa, única, donde hallarán los últimos MODELOS DE PARÍS, así como un gran surtido en flores, plumas y a lornos para los mismos.

Especialidad en la reforma de los usados y copia de los modelos.

Prontitud en los encargos.

Plaza Mayor, 25—Salamanca

## HIERRO BELLIDO

De éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloro-anemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento.

De venta, en esta ciudad, en todas las droguerías y farmacias. 90—17

## ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES COK Y BREZO  
de Francisco Peix

Puerta de Zamora (Carretera de Ledesma)

Este importante almacén está abierto al público desde el día 1.º de Marzo, en el cual encontrarán inmenso surtido en todos los artículos á que se dedica, los cuales se hallan recomendados por sí solos, tanto por la calidad como por el precio, no dudando han de convenir á cuantos necesiten servirse de ellos.

Afuera de la Puerta Zamora  
15 (Carretera de Ledesma)

SASTRA A DOMICILIO y para su casa. Confecciona trajes de niños y caballero á la moda y smokin para primera comunión.

También confecciona pantalones de talla á precios económicos, frente á Calatrava, Carmen Iglesias. 15—6

## TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 14

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## LOS BAÑOS DE LEDESMA

Repetidas veces, y con gran brillantez, han hecho plumas doctísimas la apología de los baños de Ledesma, calificándolos, en justicia, de los primeros entre los mejores de España, y de insustituibles en ciertas enfermedades, especialmente en las reumáticas. De los autores que mejor, y con más abundancia de datos, hánse ocupado de ellas, pocos lo han hecho con la autoridad y conocimiento que el doctor don Anastasio García López, verdadera eminencia médica, director de los baños que fué durante largos años, y que, en un folleto preñado de doctrina, expone las propiedades curativas de estas aguas, que bien pudieran llamarse milagrosas por sus resultados que, en muchos casos, exceden de lo que parece puede exigírseles.

Todo aquél, pues, que necesite datos oficiales é informes fidedignos de la naturaleza, situación, temperatura y demás circunstancias, de tan renombradas aguas, agénciese referido folleto, que colmará los deseos de su curiosidad, por insaciable que ésta sea.

Pero dejando á los peritos que hablen como tales, y á los médicos que preconicen las virtudes curativas del manantial de Ledesma, seguros estamos de que nuestros lectores han de agradecernos las noticias que, respecto al balneario les demos, por lo común que es en España desconocer los lugares de las provincias propias, célebres por cualquier circunstancia. Y no dudamos que entre ellos deba incluirse el balneario de Ledesma, conocido por los romanos, restaurado por los árabes, y al que, anualmente, acuden más de cuatro mil enfermos no sólo de España, sino del extranjero.

Hácese el viaje á los baños, desde Salamanca, en un par de horas, por buena carretera, que se prolonga hasta las puertas del establecimiento, y por la que á todas horas se puede circular en cómodos carruajes.

Situado el balneario á orillas del Tormes, goza de espléndido panorama y tiene hermosos paseos en distintas direcciones, sin contar las amenidades del monte que lo circunda por casi todas partes.

En los jardines que rodean los baños, y que están cuidados con esmero á que no se acostumbra en tierras de Castilla, hay pajareras, cascadas, columpios y otros mil pasatiempos que hacen de aquéllos, lugar de preferencia de los bañistas.

El edificio, mejor dicho, la reunión de edificios que forman los baños, son obra de varias generaciones, y demuestran que el trabajo de todas ellas ha sido continuo y aprovechado.

A la derecha de la carretera está la iglesia, esbelta construcción en la que

cabe un pueblo, y que luce magníficas esculturas y preciosos cuadros, amen de un bosque de muletas, bastones y otros apoyos que allí han dejado como exvotos los fieles que en los baños encontraron curación ó radical alivio.

Al mismo lado se hallan las habitaciones de bañeros y dependientes, oficinas de telégrafos, tiendas de comestibles, cocheras, cuadras, y otras mil ruedas del mecanismo que compone el balneario, cuando éste tiene la población de una villa y muchas más necesidades que ella, por la condición y circunstancias de sus vecinos.

Para detallar el establecimiento haría falta un libro; reseñar los cientos de habitaciones que en el mismo existen, y las que sólo se diferencian, según sus clases, por la abundancia de lo superfluo, pues todas, hasta las más humildes, están dotadas de todo lo necesario; decir algo de la hermosa galería de cristales; del salón de conservación y baile; sala de tresillo; precioso teatro en el que, casi todo el verano, funciona compañía que hace las delicias de los bañistas; hablar del café, montado como el de una ciudad; del billar; de los hermosos comedores, etc., etc., sería tarea interminable, si de todo hubiéramos de ocuparnos con la extensión que cada cosa requiere.

En cuanto á los baños propiamente dichos, merecen especial mención las grandiosas piscinas para hombres y mujeres, con agua renovada continuamente, y en las que los toman siempre los charros, convencidos de que sus aguas tienen virtudes muy superiores á las de los baños particulares.

Estos están montados con todo lujo, con pilas de mármol blanco, de distintas formas y tamaños, para adaptarse á todas las enfermedades.

Los gabinetes de inhalaciones y pulverizaciones están provistos de modernísimos aparatos, y otro tanto puede decirse del de duchas. De la estufa es imposible hablar sin sudar.

El establecimiento hállase alumbrado con verdadera profusión por el gas acetileno, que está dando magníficos resultados.

La fonda, á cargo de afamados cocineros, honra al establecimiento y concurre de manera muy eficaz á la curación de las enfermedades.

En resumen, que hoy por hoy, los baños de Ledesma son de los mejor montados de España, y que en ellos encuentran los bañistas no sólo cuanto al restablecimiento de la salud y necesidades de todas clases se refiere, sino todas las distracciones que pudieran hallarse en Salamanca.

Y ésto gracias á la actividad del administrador arrendatario don Carlos Llauro, que encariñado con los baños, á ellos ha consagrado una vida entera de constante trabajo.

M. RUBIO.

## SE NECESITAN OFICIALES DE PINTORES Y DORADORES

Plazuela de la Libertad, 11

13 Salamanca

## PÁGINA AGRÍCOLA

## MATERIAS FERTILIZANTES

Si bien las materias llamadas fertilizantes son favorables á la vegetación, es también posible que su presencia sea perjudicial para la germinación de las semillas.

Esta doble influencia, al parecer contradictoria, era sospechada por algunos agrónomos y acaba de ser probada por una serie de experiencias llevadas á cabo por Mr. Guilbet Hicks en los invernaderos del departamento de Agricultura de Washington.

Mr. Hicks ha operado sobre semillas de lechuga, de rábano, de trébol y de trigo, y ha demostrado que el nitrato de potasa y el nitrato de sosa, en la proporción del 1 por 100 son muy perjudiciales para la germinación, sea que se apliquen directamente sea que se los mezcle al suelo. Los compuestos de ácido fosfórico y cal son mucho menos ofensivos, y son por completo inofensivos si no se emplean con exceso.

El daño causado por los abonos químicos se verifica, sobre todo en los tallitos, después que éstos han atravesado la envoltura de la semilla y antes de que salgan fuera del terreno.

La consecuencia de estas observaciones es que los fertilizantes de comercio no deben nunca ser puestos en contacto directo con las semillas incorporadas al suelo antes de la siembra; estas substancias, lejos de favorecer la germinación, son más bien capaces de comprometerla, perjudicando el desenvolvimiento de la semilla.

## CARTA DE MADRID

Mayo 8.

### Sesión del Senado

Se abre á las tres y media.

Preside el señor Montero Ríos.

El conde de Peña Ramiro apoya una proposición sobre carreteras.

Continúa el debate fiduciario.

Rectifican los señores Allendesalazar y Campóo, negando existieran discrepancias en el asunto con el señor Villaverde.

El señor Echegaray se muestra contrario al proyecto del señor Urzáiz, aplaudiendo la tendencia actual del proyecto.

Defiende al Banco de los ataques injustos que se le han dirigido.

Combate al Banco—dice—el socialismo burgués, injustamente, como es odia á todas las grandes empresas.

El exceso de circulación se debe estudiar con información mesurada.

Si existe exceso, será de instrumentos de cambio, no de billetes.

Este exceso no constituye una verdadera acusación contra el Banco.

Debe culparse á nuestras desgracias.

Niega que él, al instituir el Banco de emisión, le otorgase condición privilegiada.

Entonces habla sobre los Bancos privilegiados regionales.

Dice que sólo hizo reconcentrar éstos, creando el de España, donde entraron voluntariamente en el concierto esos Bancos.

Explica elocuentemente el mecanismo del Banco de emisión.

Compara á éste con la dinamo.



El billete no es moneda. Es representación de transacción comercial, y cae fuera de la soberanía, aunque dentro de las leyes generales.

La moneda de relaciones comerciales en el exterior, influye principalmente en los cambios.

Debe procurarse que el público tenga confianza en el Banco y que entre éste y el Gobierno se mantenga la necesaria concordia. (Aplausos).

Alcance de noticias

Santo Domingo 8.—El presidente, señor Jiménez, ha renunciado por escrito a todos sus derechos.

El nuevo presidente, señor Vázquez, ha decretado la amnistía general para los partidarios del señor Jiménez.

Ha capitulado Puerto de la Plata.

Zaragoza 8.—Acompañado del Barón de la Torre, Alcalde, Gobernador y demás autoridades locales, el conde de Romanones ha visitado el Pilar, Casa de la Infanta, Instituto, Universidad, Escuelas de Artes y Oficios y Normales de Maestros y Maestras.

El Conde quedó complacido de todas estas visitas y ofreció subsanar algunas deficiencias que le denunciaron.

Acto seguido dió principio la recepción oficial en el Gobierno civil.

San Petersburgo 8.—El medio batallón de infantería que se negó a disparar sobre los campesinos de la provincia de Poltava, ha sido condenado a ser diezmado, y fusilada una décima del efectivo.

Los supervivientes serán enviados a una colonia penitenciaria.

AGENCIA ALMODOBAR.

CAMINO DE TRAPISONDA

(CONCLUSIÓN)

III

Antón volvió a perder de vista al Hambre, pero al propio tiempo tornó el hastío a apoderarse de él con mas fuerza que nunca.

Su único goce consistía en comer, y tanto se dio a la gula, que comenzó a engordar en demasia, perdiendo su talle esa flexibilidad juvenil que tanto agrada a las mujeres. Además, su vientre rompió la marcha y aumentó considerablemente de volumen; su cara, de ovalada y fina que era, se transformó en redonda y colorada, con unos carrillazos lustrosos propios de un ganapán campestre. En fin, el muchacho se iba afeando por momentos.

Esto y la poltronería de Antón, que le hacía olvidarse con harta frecuencia de mil atenciones para con su amada, alarmaron a ésta, y se propuso remediar aquellos inconvenientes suprimiendo en la comida algunos platos substanciosos. Pero Antón seguía engordando.

Por fin sucedió que un día la doméstica puso ante las narices de Antón un plato de judías cocidas.

El joven lo miró con asombro.

—¿Qué diablos de comida has puesto hoy?—dijo rechazando desdeñosamente las judías.

—El segundo plato—gritó Aurora a la criada.

El segundo plato era una gran fuente de berzas.

Antón pasaba los ojos de las berzas a las judías y de las judías a las berzas, sin comprender aquel fenómeno.

—Tercer plato—dijo la señora.

El tercer plato eran lentejas; los postres, nueces y avellanas.

—He advertido que vas engordando mucho y quiero adelgazarte—dijo Aurora.

—¿Quieres adelgazarme!—contestó él—Es decir que me pones al nivel de ciertos animales domésticos a quienes se les ceba ó acorta la ración para fines particulares. Pues bien, yo no quiero hacer la competencia a las grullas.

—Tendrás por conveniente conformarte y adelgazar.

—¿Sí, eh? ¡A ver, muchacha!—gritó—Traeme los restos de aquel adobo de pavo que ayer nos serviste, que aunque esté hambre yo lo cambio gustoso por estas viles legumbres.

Nadie acudió a obedecerle. Aurora se sonreía irónicamente, y luego le dijo:

—No des voces y... sírvete de esas lentejas; están para chuparse los dedos.

—¡Vete al diablo, y las lentejas contigo!—  
—¿Olvida usted que soy el ama—gritó ella con altanería—y que aquí se hace lo que quiero?

—¡Es usted una necia, señorial!

—¡Y usted un gorrón! A no ser por mí andaría usted por el mundo sin cama donde dormir, ni un pedazo de pan que llevar a la boca. Yo le he quitado a usted el hambre.

Al oír aquello, todo el orgullo de Antón se le subió a la cabeza; se levantó sin decir palabra, se pasó por la despensa tomando un jamón, un queso y un pan y se alejó por segunda vez de la quinta con decidido propósito de no volver.

Tragando veneno iba diciéndose:—Hemos concluido para siempre, para siempre... Ahora me voy a la gran ciudad de Trapisonda, donde haré suerte, de fiyo.

A poco mas de media legua se encontró con un pastor.

—¡Eh, buen amigol!—le dijo—¿Voy bien por aquí a Trapisonda?

—Sí, señor. Siguiendo derecho este camino, verá usted que no tarda en dividirse en dos; tira usted por el de la izquierda, y a las seis leguas se llega a las minas de cobre. Catorce leguas mas allá están las minas de carbón de piedra, y andando otras veinte leguas, sin torcer camino, va usted a parar a las canteras de mármol; luego no le quedan mas que treinta leguas; y allí está Trapisonda.

Según hablaba el pastor, iba Antón sumando:—Seis a las minas de cobre, y catorce a las de carbón, veinte; y veinte a las canteras, cuarenta... y treinta hasta la capital... setenta...

Antón se sintió anonadado. ¡Setenta leguas! más cerca estaba la desesperación y la muerte.

Despidiose del pastor y prosiguió su camino. A la caída de la tarde, después de seis horas de viaje se halló en las minas de cobre, cuyo pintoresco panorama le entretuvo algo.

Por todas partes bullían trabajadores saliendo y entrando en los pozos que, para extraer el mineral, se habían practicado en la tierra. Infinidad de carros, unos con carga y otros sin ella, iban y venían por un camino que conducía a unos grandes hornos de fundición que a media legua de allí estaban.

El vasto circuito que desde el cerro en que Antón se había situado, abarcaba la mirada, parecía un inmenso hormiguero en el que reinaba prodigioso actividad; todo el mundo se movía, hombres, mujeres y hasta niños; los unos arrebaban a las mulas de los carros, otros cargaban a hombros espuertas de mineral, los de aquí formaban la tierra, los de allá construían barracas, quien manejaba la pala, quien el azadón...; en fin, todos trabajaban con ahínco y parecían contentos y felices.

El joven se sentó sobre una piedra, y comenzaba ya a dar un buen avance al jamón, cuando vio venir hacia él un hombre que parecía anciano por su cara, pero cuya agilidad y robustez eran las de un mozo fornido y lleno de vida. Al acercarse aquel hombre dijo con afecto:

—¡Bien venido seas, amigol!

—¿Me conoce usted, acas?—preguntó Antón.

—No, pero yo me considero amigo de todos... ¡Ojalá ellos me ofrecieran su amistad!

—¿Tan malo es usted para ellos?

—Todo lo contrario; les doy salud, bienestar, honra, fortuna y hasta gloria... Aun así hay muchos muchísimos que me huyen.

—¿Cosa más rara! ¿Quiere usted acompañarme?—dijo Antón señalando la merienda.

—Gracias, yo no como... ¡pero doy de comer!—Y a donde te encaminas?

—A Trapisonda.

—¡Mala ciudad es esa! Sé de muchos que se han quedado en el camino; mejor te fuera permanecer con nosotros en las minas.

—Agradezco el consejo pero no lo sigo. Pienso hacer fortuna en la capital.

—Lo celebraré, aunque lo dudo. ¡Adios!

—¡Vaya usted con Dios!

Alejóse aquel extraño personaje, y Antón se echó a dormir. Al día siguiente anduvo siete leguas, y al tercero llegó a las minas de carbón de piedra, donde existía la misma actividad y animación que en las de cobre.

Se sentó en el suelo y se puso a merendar los últimos restos de sus provisiones, cuando de pronto vio delante de sí al mismo desconocido de las otras minas. Exhaló Antón un grito de asombro.

—¿Por dónde has venido?—le preguntó.

—Por ninguna parte; ya estaba aquí.

—¿Y estás decidido?

—¿A qué?

—A ir a Trapisonda.

—Sin duda.

—Como gustes; yo vuelvo a repetirte que doy de comer.

—No lo olvidaré.

—Adios.

Antón consumió por completo sus provisiones, y al otro día prosiguió su viaje. Desde entonces fueron las jornadas mucho más penosas, pues al despertar a la siguiente mañana lo primero que vio fué al Hambre, tan mustia, tan descarnada y tan pálida como siempre.

Antón no dijo una palabra, pero sintió como una sombra que invadía su espíritu; bajó la cabeza angustiado y siguió andando, andando... A los dos días el Hambre ya no le arañaba el estómago, sino que parecía desgarrárselo con cruel ensañamiento. Por fin, después de cuatro días mortales, llegó pálido, flaco, sin fuerzas y desesperado a las canteras indicadas por el pastor.

Le salió a recibir el misterioso desconocido. Antón dió un grito de alegría.

—¿Dices que das de comer?

—Sí, a mis amigos.

—Yo lo soy tuyo, estoy extenuado de hambre, sino cómo algo, dentro de poco habré muerto.

—¡Diablol! Pues dáte prisa.

—¿A qué?

—A coger piedras, a cargarlas... a hacer lo que hacen todos esos hombres.

—¿Cómo! ¿Quieres que sea yo cantero?

—¡Claro que sí!

—Sepa usted, señor mio—contestó Antón levantando con orgullo la cabeza—que mi padre era Archipámpano de Sevilla, que es una ciudad de mi país, y que si soy ahora pobre es porque suprimieron la Archipampaña y mi padre se murió de desesperación.

—¿Y qué?

—Que yo no me rebajo hasta el punto de ser picapedrero.

—No digas entonces que eres mi amigo.

—Ni falta que me hace. ¿Tú quién eres?

—El Trabajo.

—Ya me pareció que te conocía de vista.

—Muchos me conocen a la manera que tú. En resumen ¿quieres conocerme a fondo trabajando en estas canteras?

—Yo no he nacido para eso. ¿Qué diría desde el otro mundo mi padre el Archipámpano!

El Trabajo se ausentó con gran satisfacción del Hambre, pues estos dos personajes nunca han podido estar juntos un sólo día.

Antón quiso andar y no pudo, le flaquearon las piernas y cayó; el Hambre se arrojó sobre él comenzando a martirizarle de un modo horroroso; le estrujaba fieramente el estómago hasta el punto de hacerle gritar, y le decía:

—¡Orgullosol, orgullosol! ¡Vagol! ¡Imbécil! Permites que acabe contigo por no resignarte a extraer piedra de esas canteras, y te has posternado de una manera baja e indigna a una mujer que te compraba con pollos y perdices para saciar su sensualismo... ¿Crees que te honrabas mas comiendo el pan del Vicio que el del Trabajo? ¡Muere, pues!

Antón, en efecto, murió: le mató el Hambre camino de Trapisonda.

RAMIRO BLANCO.

Crónica local y provincial

El Delegado en esta provincia de la importante sociedad de Seguros "La Equitativa", nuestro querido amigo don Isidoro G. Barrado, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar del libro *Las Fiestas de Mayo y Gula de Madrid*, editado por la sociedad que representa.

El librito merece la pena de leerse.

Esta noche salen para Madrid la esposa, hermana y sobrina de nuestro particular amigo el concejal don Antonio González.

El reputado profesor de música de esta localidad señor Santafé, ha dirigido una instancia al presidente de la sociedad "Los Hijos del Trabajo", ofreciéndose a dar gratis las enseñanzas de solfeo é instrumental para los hijos de los socios que así lo deseen.

Digno de todo elogio es el ofrecimiento hecho por el señor Santafé y por ello le felicitamos.

La persona que hubiere perdido un llavero con tres llaves y un guarda pelo, y desee recuperarlo, puede pasar a recogerlo a la calle del Dr. Riesco, núm. 102, donde le será entregado.

De regreso de su excursión a la provincia de Zamora, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro respetable amigo el Rector de esta Universidad señor Unamuno.

Ha sido nombrado representante de la importante sociedad "La Polar", en esta capital, ramos de vida y accidentes, nuestro compañero de redacción don Manuel Rubio.

Se ha dispuesto por la superioridad que el oficial de carabineros don Ricardo Acero Mata, a quien se le ha concedido por esta Capitanía general autorización para trasladar su residencia a Barcelona, quede afecto a la comandancia del instituto en aquella plaza para la reclamación y percibo de sus sueldos.

Dicen de Béja que se han declarado en huelga los carpinteros pidiendo ocho horas de trabajo y aumento de jornal.

Continúa en igual estado la huelga de percheros, siendo inútiles las gestiones hechas para llegar a un arreglo. La comisión mixta de patronos y obreros, a pesar de las reuniones celebradas para encontrar una solución, no ha conseguido sus propósitos.

Patronos y obreros han interesado a la intervención del Gobernador civil, para la solución de la huelga.

Acompañada de sus hijos ha salido para Asturias la distinguida señora del Gobernador civil don Alfredo García Bernando.

En la Plaza de Toros hubo ayer tarde una encerrona, en la que varios aficionados mataron un novillo, lidiaron otros varios y pasaron el rato agradablemente.

La suerte de don Tancredo fué ejecutada con gran serenidad.

El miércoles por la noche terminaron los exámenes de fin de curso en la enseñanza de dibujo lineal de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

Los resultados han sido en extremo satisfactorios, teniendo en cuenta que de 107 alumnos matriculados, se han presentado a examen 62, de los cuales han obtenido la nota de sobresaliente 24.

El tribunal examinador lo han constituido los señores don Manuel González Calzada, como presidente del mismo y representante de la enseñanza, acompañado de don Pedro Vidal y don Elías Pérez de la Fuente, como Consielarios, y don Ulpiano Bértiz y don César Pedraza, profesor y auxiliar respectivamente de la clase de dibujo lineal.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Calzada por el liso jero éxito que ha obtenido con el celo desplegado para la enseñanza de que es representante.

Se ha elevado a las Cortes una exposición, pidiendo que se restablezcan los derechos arancelarios vigentes en 1890 sobre las gallinas porque los actuales son extraordinariamente altos: en 1890 las gallinas pagaban 25 pesetas los 100 kilogramos; en 1892 93 el arancel se aumentó hasta 80 pesetas los 100 kilogramos, que es lo que pagan hoy.

Francia cobra por derechos arancelarios 12 pesetas los 100 kilos de gallinas por la tarifa mínima y 20 por la máxima. Alemania no cobra nada por la gallina viva y 12 pesetas por la muerte, los 100 kilos. En Austria es libre de carga la pollería viva, y se paga una peseta por los 100 kilos de gallina muerta. Inglaterra no cobra nada, ni en vivo ni en muerto.

En una casa de la calle de Canteros prodújose ayer mañana un ligero incendio, que pudo ser sofocado sin que apenas ocasionara pérdidas por los habitantes de la misma y algunos vecinos.

Mañana comparecerán a los juicios de exenciones ante la comisión mixta de reclutamiento, los pueblos siguientes:

Santibáñez de la Sierra, Santos (los), Sequero, Sierpe (la), Sotoserrano, Tamames, Tejeda, Tornadizo, Valero y Villanueva del Conde.

Acaba de publicarse, y resulta una obra de gran utilidad, el Código penal vigente, copiosamente anotado con los extractos de las más interesantes y recientes Sentencias del Tribunal Supremo; corregido según las posteriores disposiciones publica-



**Teatro del Liceo**

Estrenóse anoche á segunda hora *La boda*, zarzuelita de García Álvarez y Carero, con música de los maestros Calleja y García Álvarez, que obtuvo un éxito regular y fué muy bien interpretada por los principales artistas de la compañía, y especialmente por las señoras Delgado y Solís y los señores Muro, Galán y Rosell de entre ellos.

*Marta de los Angeles* y *la FERIA de Sevilla*, fueron las otras dos obras representadas, y alcanzaron esmerada interpretación.

La entrada fué regular. En la función de tarde púsose en escena un escogido programa y asistió numeroso público.

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

**Cereales**  
Trigo candeal (panera), á 42 1/2 reales.  
Id. corriente (sobre vagón), á 42.  
Id. rubión, á 39.  
Id. barbilla, á 41.  
Centeno, á 28.  
Cebada, á 23.  
Algarrobas, á 30.  
Tendencia floja.

**Tejares 7.**

Precios que han regido:  
Trigo, de 42'50 á 43 rs. fanega.  
Id. rubión, á 40.  
Id. barbilla, á 40'50.  
Centeno, á 28.  
Cebada, á 24 rs. fanega.  
Entradas, pocas.  
Vendedores, retraídos.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, buenos.  
Ventas sobre vagón, á 43'25, 43'50 y 43'75.

**Alba de Tormes 7.**

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:  
Trigo bueno, á 41 reales fanega.  
Centeno, á 29.  
Cebada, á 24.  
Algarrobas, á 30.  
Avena, á 18.  
Garbanzos superiores, á 140 rs. fanega.  
Id. regulares, á 110.  
Id. medianos, á 85.  
Guisantes, á 33.  
Harina de 1.<sup>a</sup>, á 17 reales arroba.  
Id. de 2.<sup>a</sup>, á 16.  
Id. de 3.<sup>a</sup>, á 15.  
Salvado de 1.<sup>a</sup>, á 10 reales fanega.  
Id. de 2.<sup>a</sup>, á 9.  
Id. de 3.<sup>a</sup>, á 8.  
Patatas, á 5'50 reales arroba.  
Aceite, á 60.  
Vino blanco, á 26 reales cántaro.  
Id. tinto, á 18.  
Vinagre, á 16.  
Petróleo, á 50 reales lata.  
Bueyes de labor, á 2.500 rs. cabeza.  
Novillos de tres años, á 2.150.  
Vacas cotrales, á 800.  
Añojos y añojas, á 900.  
Cerdos al destete, á 50 reales uno.  
Id. de seis meses, á 120.  
Se han hecho operaciones en partidas de trigo, á 41 1/2 reales las 94 libras.  
Hay ofertas de 200 fanegas de cebada al precio de 33 1/2 reales.  
Estado de los campos regulares, á pesar de que caen heladas bastante fuertes que perjudican la flor de las algarrobas.  
Ha estado regularmente concurrido.  
Tendencia á la baja.

**Béjar 7.**

He aquí los precios que han regido:  
Trigo candeal, á 44 reales fanega.  
Cebada extremeña, á 15.  
Garbanzos superiores, á 120.  
Id. regulares, á 90.  
Id. medianos, á 80.  
Aceite, á 64 reales arroba.  
Vino blanco de Castilla, á 22 reales cántaro.

**TELEGRAMAS**

**De propaganda**

Madrid 9.—De Córdoba telegrafían que ayer se celebró un mitin de

propaganda republicana, en el que tomaron parte los diputados señores Soriano, Lerroux y Blasco Ibañez.

Todos los oradores atacaron duramente á la monarquía y preconizaron la necesidad de la revolución.

**Vamos pidiendo**

Madrid 9.—Con motivo del viaje á Zaragoza del ministro de Instrucción pública, lo ha visitado una comisión de estudiantes de aquella Universidad, pidiéndole que, con motivo de la coronación del Rey, se apruebe á los alumnos oficiales sin examen, y se examine á los de enseñanza libre por los procedimientos antiguos.

El conde de Romanones nada les prometió, sino estudiar el asunto.

**Descarrilamiento**

Madrid 9.—Despachos de Pretoria dan cuenta de que en las inmediaciones de aquella capital ha descarrilado un tren, resultando once muertos y numerosos heridos.

No se sabe si el accidente ha sido casual ó provocado por los boers.

**Preparándose**

Madrid 9.—Háblase de trabajos realizados, con fortuna por el señor Moret, para allegarse elementos que le permitieran formar Gabinete, en el caso de que Sagasta continuara enfermo y se viera obligado á abandonar la política, aunque fuera temporalmente.

**Proyecto aprobado**

Madrid 9.—A última hora de la sesión de ayer tarde fué aprobado por el Senado, sin modificación alguna, el proyecto de ley de circulación fiduciaria.

**Los toros**

Madrid 9.—El ganado de Saltillo, lidiado ayer en esta plaza, no pasó de regular.

Mazzantini fué ovacionado al presentarse al frente de las cuadrillas, y mató bien su primer toro.

«Quinito» estuvo bien en uno y superior en otro.

«Bombita» bien en los dos, y «Lagartijo» mal en uno y regular en otro.

**Cogidas**

Madrid 9.—Al entrar á matar al quinto toro, fué cogido «Mazzantini» aparatosamente, resultando con una herida en la región glútea, que fué calificada de leve por los médicos.

No pudo matar y fué sustituido por «Quinito» que estuvo superior y fué ovacionado.

En el octavo fué cogido «Lagartijo», sufriendo un puntazo en la mano.

El estado de Mazzantini es satisfactorio.

**Más Toros**

Gerona 8 (19'10).

Toros de Conradi buenos. Caballos once.

«Algabeño», bien. «Villita», regular. «Chicuelo», superior.

PEDRAZ.

**CASA** Se arrienda en la Plaza de San Justo, número 7. Informarán en la panadería de San Bernardo. 29

**SE VENDE** ó arrienda la casa número 6 de la calle de Juan del Rey. Del precio y condiciones informarán: Cárcel Nueva 7.

**TRASPASO**

Se hace del establecimiento de vinos sito en la plazuela del Angel, núm. 26. En el mismo informarán. 8—4

**L'UNION**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 Y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendome Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:

Capital social, 10.000.000 de francos. Reservas, 11.950.873 de francos. Primas á recibir, 84.885.663 francos. Total de garantías, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:

18.913.654.001 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a—p

**TIBURCIO VEGA**

4, SAN JUSTO, 4

Gran surtido en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños, á precios económicos.

Completa variedad en calzado de charol, mate color y piel de Rusia.

NO COMPRAR sin antes visitar esta casa, donde hallaréis formas elegantes y economía en los precios.

SAN JUSTO, 4

**Academia preparatoria**

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado) número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 4

SE ARRIENDA el término redondo del Montalvo 3.º (Golpejera). 4

**CASA DE PRESTAMOS**

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada.

Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara.

15—4

**¡TARATATÍ!**

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

Compra-venta de muebles usados procedentes de ocasiones y testamentarias; para la venta tenemos cómodas, catres, colchones, espejos, tinajas, entredoses, estufas, piano gran cola para conciertos, mesas de diferentes clases, sillas para sala, gabinete y comedor; catres, armarios para comedor y librería y otros muchos artículos que se dejan por enumerar.

Se compran toda clase de muebles con previo aviso. 36

**Imprenta y Librería**

de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

das hasta el día, que modifican sus preceptos, y ampliado con varias leyes y disposiciones complementarias, por don Manuel Gutiérrez y Jiménez.

Un tomo de 480 páginas en octavo; su tamaño de 16 por 10 centímetros, forma elegante cartera (modern style); impreso en tipos claros de agradable lectura, incluso los comentarios del articulado, que en la mayoría de los libros de su índole van impresos en tipos de dificultosa lectura por lo pequeños.

Es la edición más completa, bonita y lujosa que se ha hecho del Código penal, siendo al mismo tiempo la más económica.

Precio: 2'50 pesetas en toda España.— Librería de Núñez, Rúa 25.

**AVISO A LAS SEÑORAS**

El representante de la casa *Al capricho*, de Madrid, avisa á su numerosa clientela su llegada á ésta, con los últimos modelos de *Paris*, *Viena* y *Londres*, en capas, chaquetas, blusas y faldas de seda, así como un gran surtido de ricas telas para la confección de trajes que se encarguen de confeccionar.

Despacho: Plaza Mayor, 25.—Sombriería *Al Modelo de Paris*. 3—3

**OBRA NUEVA**

CASTELLANAS (poesías) por José María Gabriel Galdán. Librería de Núñez, Rúa 25.

EL CORREDOR DE COMERCIO de esta plaza, don Agustín Montejo, ha trasladado su domicilio á la calle de Bordadores, número 4, donde continúa dedicándose á las operaciones de su profesion. 22

**ADMINISTRACION DE LOTERIA**

La Administración de Loterías del Arrabal del Puente, núm. 3, se ha trasladado á la calle de la Rúa, 25.

**M. LUDENA**

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Plaza Mayor, num. 7 Precios económicos

**Tarjetas postales**

LIBRERIA DE NUÑEZ, RUA, 25

Acaban de recibirse las colecciones siguientes:

- Postales en madera (en color).
- Danzas españolas (10 en acuarela).
- Actrices francesas (en color y en negro)
- Tol Sin (ilustradas por Pochette).
- Bebé Capucín (Photo bromuro).
- Las Fábulas de Lafontaine (grabado antiguo).
- Langage des têtes (fotografías).
- Los crimenes célebres (en negro).
- Pierrot, padre de familia (en negro).
- Lutèce (en color).
- La casa de paradís (por Espinasse).
- Tarjetas transparentes.

**TRIBUNALES**

Señalamientos.—Sección primera Día 10 de Mayo

Esta Sala conocerá de la causa instruída en el Juzgado de Vitigudino, por lesiones, contra Cesáreo Rubio.

Será ponente el señor García López, abogado el señor Salamanca y procurador el señor Sánchez Gómez.

A continuación verá otra del Juzgado de esta capital, por el mismo delito que la anterior, contra Camilo Bermejo.

Ponente señor Martín, abogado señor Nieto y procurador señor López Pérez.

**Sección segunda**

Por delito de estafa, y procedente del Juzgado de Seguros, verá esta Sección la causa seguida contra Andrés Macías Pérez.

Será ponente el señor García Martín, abogado el señor Fradejas y procurador el señor Yañez.

Acto seguido conocerá otra de Béjar, por lesiones, contra Joaquín Sánchez Robles y cuatro mas.

Ponente señor García Martín, abogado señor Castro y procurador señor Sánchez Gómez.



ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariane, Madinavetia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés, Montoya y Estévez, etc., etc.; obteniendo excelentes resultados, y esto es fácil comprobarlo, tomándose tan solo una botella.

Depósito para la venta: En la farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid; farmacias de los señores Hoyos y Urbina, Lonja de la Carcel y Plaza Mayor, y en la droguería de Santiago Fuentes, Plaza del Corrillo, en Salamanca.

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DE SENEN MARTIN

PLAZA MAYOR, NUM. 13, SALAMANCA

Este comercio de Paños y Novedades, tiene por costumbre, en esta época, hacer **GRAN REBAJA** de los precios corrientes, á fin de liquidar buena parte de las muchas existencias, como son las siguientes:

Ha saber: felpas de seda lisas y rizadas, patenes, cheviots, gergas, vicuñas, estambres finos, merinos para hábitos de sacerdote, lanillas de trajes, puntos para el verdadero pantalón de montar.

También se confeccionan los trajes por reputados maestros sastres de esta localidad. Para mayor beneficio de los que comprenden dentro de los meses de Mayo y Junio, tendrán derecho á **UN BASTON** de madera Filipina, comprando por valor de 70 pesetas por lo menos. No compréis sin antes ver los géneros de esta Casa.

NUM 13, PLAZA MAYOR, NUM. 13

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE el 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS

**GUÍA DE LA CORONACIÓN**  
MADRID

Redactada por conocidos periodistas. Es la única completa. Más de 300 páginas de texto; 299 fotografías. Retrato en colores de S. M. el Rey en traje de Capitán general; admirable portada á cuatro tintas y hermoso plano de Madrid en colores.

**¡EXTRAORDINARIOS REGALOS!**

Con cada ejemplar, cinco preciosas tarjetas postales; billetes gratis de ferrocarril á Madrid desde cualquier punto de España; butacas á mitad de precio para los principales teatros; grandes descuentos en los mejores comercios, etc., etc.

Precio de la **GUÍA**, 2 pesetas. Los suscriptores de este periódico la recibirán por 1,50 enviando este cupón al Administrador de la **GUÍA**, León 24, Madrid.

**SUCESOR DEL ARMUÑES**  
Vinos y licores de todas clases  
33, Doctor Riesco, 33

En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en vinos generosos y comunes; jerez, Málaga, moscatel, tío Pepe, Pedro Jiménez, carinena, vinos tintos y blanco, espíritu puro de vino, aguardiente de Jativa y común y jarabes de todas clases, todo á precios muy económicos.

Gran surtido en botellas de cognac serrano de las tres estrellas, á cinco pesetas una. No dejéis de visitar este establecimiento y os convenceréis.

60 33, DOCTOR RIESCO, 33 43

**ACADEMIA DE BORDADOS**  
dirigida por la señorita  
**ISIDORA DE LA HOZ**

Esta casa ofrece á su numerosa clientela, aparte de los ya tan conocidos bordados á mano, nuevos y variadísimos trabajos ejecutados con la máquina **SINGER BOBINA CENTRAL**, como podrá apreciar la persona que se digne visitar esta casa.

Se reciben toda clase de encargos y se dan lecciones de máquina y á mano.  
Calle de Caldereros, núm. 2. 22

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º**

CENTRO PENSION PARA ALUMNOS OFICIALES

FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA

Director: D. José Mañés Casaux

Calle del Silencio, núm. 1

Desde la fundación de este Centro de enseñanza quedaron establecidas las clases de las asignaturas del Bachillerato y las Facultades, con arreglo al plan oficial, por profesores titulados y de reconocida competencia, y continúan explicándose de otras clases, tanto para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en fin de curso, como para los que quieren ganar mayor número de asignaturas en Septiembre próximo.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando á los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

Honorarios mensuales para los externos

Grupos de asignaturas del Bachillerato...	26 ptas.
Id. de Facultad...	40 »
Repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, Ciencias y Letras...	30 »
Preparación teórico-práctica para sobrestantes de Obras Públicas por individuos del cuerpo.	40 »
Dibujo lineal ó topográfico...	15 »

Pidanse reglamentos al Director

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.